Poder Judicial de la Nación

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 256

Buenos Aires, 21 de mayo de 2013.

VISTO:

La nota presentada por los señores Jueces titulares

de los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo Nros. 71 y 72, doctores María Dora

González y Raúl Horacio Ojeda, en la que el doctor Ojeda manifiesta su conformidad para sustituir a

la doctora González, quien fuera designada Juez de Primera Instancia -suplente- para la próxima

Feria Julio 2013, por Resolución de Cámara Nº 9 del 14 de mayo de 2013;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Libro 1, Título 1, Punto 3, Párrafo

4, "Autoridades de Feria en los Juzgados de Primera Instancia del "Cuerpo Orgánico

correspondiente a Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo".

EL PRESIDENTE DE LA

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1°) Modificar lo establecido por Resolución de Cámara N° 9 de fecha 14/05/13 -Autoridades de

Feria- designando al doctor Raúl Horacio Ojeda – Juzgado Nº 72- como Juez de Primera Instancia

-suplente- para la próxima Feria de Julio 2013.

2º) Protocolícese y hágase saber.

FDO.: DR. GUISADO

Es copia fiel de su original.

USO OFICIAL